El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 22. Mahón, lunes 7 de Abril de 1902. N.º 6.228

SECCIÓN POLÍTICA

El gobierno dichoso y el país amedrentado

Todo marcha á pedir de boca, por ahora, para el Gobierno. La primera sesión celebrada en el Congreso, casi puede considerarse un triunfo de primera magnitud; por doscientos diezisiete votos y cuatro papeletas en blanco, ha sido elegido presidente de esta Cámara el marqués de la Vega de Armijo, desvaneciéndose el temor de que los señores de la mayoría guardasen enemiga á el referido hombre público, por cierta frase hecha pública cuando en la legislatura pasada hubo de dimitir el cargo para que en la actualidad ha sido designado.

Todo han sido congratulaciones y cariñosos saludos entre los hombres del partido que manda; los ministros fueron objeto de todas las atenciones que suelen tributarse en solemne recepción, y los comentarios, las impresiones cambiadas, reflejaron seguramente felices esperanzas de que cualquiera dificultad vendrá á resolverse de igual modo que la elección del señor marqués.

Dícese que no faltaban descontentos en la grey ministerial que expresaban su malhumor y agresiva inclinación de ánimo; en todo caso, ha de creerse que esas manifestaciones se hicieron muy bajito, casi al oído, para que no llegara á enterarse el Júpiter del partido fusionista.

La verdad es, que dejando calendarios aparte, choca y extraña la innegable situación apurada en que se encuentra el Gobierno y la relativa facilidad con que se van desarrollando los hechos políticos, por ahora. Y el contraste es mayor, enorme, si se consideran las críticas circunstancias que el país atraviesa, amenazado de grandes peligros, sufriendo los estímulos de continua protesta, empobrecido y con el tormento que le causan los recuerdos de pasadas torpezas y desdichas aún hoy no explicadas.

De lo sucedido ayer en el Congreso parecen deducirse consecuencias ventajosas para el Gabinete. Férrea mano sujetará á esa mayoría, antes indisciplinada y decida á imponer una especie de gobierno de las masas; la oposición evidente de los criterios sustentados por los señores Moret y Canalejas, sobre la cuestión de las Ordenes religiosas, en nada estorbará y cediendo á las conveniencias de partido, tal vez á otras que es dificil imaginar, se resolverán esos problemas en paz y compaña, como vulgarmente se dice.

El señor Rodrigáñez presentará su incógnito proyecto sobre la circulación fiduciaria, el Banco ó cualquier otro concepto, que en su día conoceremos; nombraráse la comisión dictaminadora, los próceres del Banco se avendrán á todo y el proyecto se aprobará, á pesar del señor Urzáiz y todos sus amigos, y en Marina, Guerra, Gracia y Justicia ó cualquier otro Ministerio, se hará lo que convenga, lo que le plazca al jefe.

Tal es, á grandes rasgos, el porvenir que se imaginan los adictos al Gobierno, sin duda alguna; pero, usando de tranquila reflexión, aunque se tenga en cuenta que se aproxima la fecha en que será declarado el Rey mayor de edad, ha de temerse que las cosas sigan por tan plácido camino.

Compréndese que á fuerza de habilidad en ganar tiempo, se logre dejar sin solución las más importantes cuestiones; que se convenza á unos de la necesidad de que permanezcan quietos, y otros sean inutilizados con promesas ó hechos efectivos. Que no aparezcan graves complicaciones procedentes de extraños elementos y nuestros primeros plutócratas adopten una actitud pacífica, si no les tocan al bolsillo.

Lo que no se comprende, dada la heterogeneidad del Ministerio y las tempestades que laten en su seno, es que no aparezca una crisis de causa interna, antes de breve tiempo, y no por lo pasado, por minucias y quisquillas á que siempre se inclinaron nuestros políticos, de los que puede decirse que cada uno se cree tener un Dios en el cuerpo.

La opinión pública, quizás por instinto, cree que va á suceder algo gordo y que tras de esa enfermiza condición del Gobierno, pudiera ocultarse algún peligro considerable, que no sabe de donde ha de venir.=

(«Diario del Comercio»).

Las asociaciones religiosas

La Junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil ha dirigido la siguiente exposición al ministro de la Gobernación:

Excelentísimo señor ministro de la Gobernación.

En el Círculo de la Unión Mercantil é Industrial, y en su nombre la Junta de gobierno, celosa en el cumplimiento de los deberes que por razón de su cargo le están confiados,

A V. E. respetuosamente expone: Que, cumplidos los seis meses fijados en el Real decreto de 19 de septiembre próximo pasado sobre Asociaciones religiosas, es llegado el momento de que se cumpla en todas sus partes, para dar satisfacción á la opinión y á la justicia.

No hay necesidad de evocar dolorosos recuerdos, que vivos están en la memoria de todos.

La competencia ruinosa que, á la sombra de tolerancias injustificadas, venían realizando las Asociaciones, fué la determinante de aquella actitud en que se colocaron las clases sociales en la última etapa del partido conservador, y de la caída de aquel Gobierno presidido por el señor Silvela.

Aunque no á todos satisfizo el cambio de decoración, la mayoría recibió con aplauso la subida del partido liberal, confiando en que habría de dar solución á los varios problemas que quedaban pendientes, siendo uno de ellos, y no el menos importante, el que afectaba á la situación de las citadas Asociaciones.

Este Círculo elevó una razonada instancia al ministro de la Gobernación, relacionada con dicho objeto, y no debió de pasar inadvertida cuando en la «Gaceta» de 20 de septiembre de 1901 publicaba el ministro del ramo aquel Real decreto en que se concedía un plazo de seis meses para que pudieran colocarse todas dentro de las condiciones legales.

El plazo se ha cumplido: si han legalizado su situación las citadas Asociaciones, lo ignoramos. Un medio fácil había de comprobar este extremo: la publicación de matrículas conforme á lo preceptuado en el párrafo tercero del art. 114 del reglamento de la contribución industrial. Este mismo Círculo instó el cumplimiento de este precepto en tiempo oportuno, y sin que sepamos con qué género de dificultades tropieza, es lo cierto que ni antes, ni ahora, que podría haber sido un recurso para acallar los clamores y recelos de la opinión, se ha cumplido, á pesar de los buenos propósitos y promesas de altos funcionarios de la Administración.

Esto significa, excelentísimo señor, cuán difícil es extirpar vicios inveterados y abusivas costumbres de que tanto adolece, por desgracia, este desventurado país.

Según se ha dicho en pleno Parlamento, ni una sola Asociación ha intentado ponerse al amparo de la ley; hay que proceder, por tanto á dar cumplimiento al art. 2.º de dicho decreto.

No vale que el Gobierno pretenda escudarse con que, pendiente el arreglo del Concordato, sería una inconveniencia resolver aisladamente este punto.

El arreglo del Concordato, si puede llevarse á efecto, es asunto de Estado, completamente independiente de esta cuestión concreta, que es preciso resolver, pues para ello se publicó el decreto de septiembre, por el que hoy está vigente, que es el de 1851, de acuerdo con las disposiciones civiles, que también rigen, y cuyo texto no deja lugar á dudas.

Los artículos 29 y 30 del Concordato, en relación con la base quinta, que tenía por objeto resolver en definitiva lo concerniente á institutos religiosos, declaran los que pueden vivir aquí al amparo de esa ley concordada. En cuanto á la ley civil, la de 30 de junio de 1887, que es la que regula el derecho de asociación, no puede ser más clara ni terminante.

Atento este Círculo al aspecto puramente social, sin entrar en el fondo de lo que deban ser esas Asociaciones que renuncian á todo lo terrenal, acude hoy á V. E. recordándole y suplicando se digne llevar á cumplido efecto el Real decreto de referencia en armonía con las demás disposiciones de que quede hecho mérito.

Dios guarde á V. E. muchos años. —Madrid, 29 de marzo de 1902.—El presidente, Constantino Rodríguez.—El vicepresidente segundo, Francisco Setuain.—El contador, Santiago Molinedo.—El tesorero, Bruno de Largacha.—El bibliotecario, José Gracia Allentante.—El vicesecretario, Enrique Truque.—Vocales: Hermógenes Alonso, Adolfo Sánchez, Pedro Plaza, José Gayo, Gastón Bergés.—El secretario, Luis Olleros.

NOTICIAS

La resucitada de Orgibet

Un telegrama de París da cuenta del singular hallazgo hecho por el juez de paz de Orgibet (Ariége) al sellar la casa del párroco, fallecido repentinamente.

El corresponsal de «La Dépeêche» de Toulouse en Saint-Girons, cuenta detalladamente el suceso de esta manera:

¡Resurrección!

Hace unos quince años desapareció súbitamente de Orgibet, sin dejar el menor rastro, una mujer de 32 á 33 años, llamada Teresa Dubuc. Decían unos que se había marchado á Burdeos, otros suponían que estaba en París, pero nadie sabía en realidad su paradero.

Ahora acaba de ser encontrada la desaparecida, á los 48 años, en circunstancias por demás misteriosas, empezando por la de que Teresa Dubuc no ha salido jamás de su pueblo, logrando despistar á cuantos intentaron dar con ella.

La vida oculta de esta mujer es una historia, parecida á las que se cuentan en las novelas folletinescas.

Al morir el párroco

El cura de Orgibet, Ayuntamiento del distrito de Castillón, D. José Duboch, ejercía sus funciones en la misma parroquia desde hace cuarenta años. Tras de una breve enfermedad, falleció el cura casi repentinamente, en la noche del viernes al sábado.

Aguardando la llegada del sobrino y heredero del difunto, el juez de paz

de Castillón fué á la casa parroquial de Orgibet el sábado, para cerrarlo y sellarlo todo. La operación se llevaba á cabo con la monotonía de costumbre, cuando el juez abrió la puertecilla de una especie de tabuco, disimulado debajo de la escalera, y apercibió algo que vagamente se movía. Penetraron luego con luz en el zaquizami y se encontraron con una mujer ya vieja, demacrada, palidísima, con la palidez especial de las monjas claustradas.

La desconocida, deslumbrada por la claridad, no quería soltar una canasta, en que había ropa interior, dos camisas de mujer, tohallas, pañuelos, etc. Pero había más: había dos pagarés, ó mejor dos reconocimientos de préstamos, uno de 600 francos y otro de 150 francos, autorizados ambos por la firma del reverendo D. José Dubouc, párroco de Orgibet. La sorpresa era cada vez mayor en los presentes.

La desconocida, al principio, no quería ó no podía responder á las preguntas que se le hacían, hasta que la escena llegó á un desenlace que colmó el asombro general. ¡La desconocida se resignó á darse á conocer, y dijo llamarse Teresa Dubuc, la desaparecida desde tantos años! Las personas presentes no querían dar crédito á sus ojos ni á sus oídos.

Careos

Como nadie reconocía en la misteriosa anciana á la mujer joven y gallarda que había desaparecido años atrás, el juez se apresuró á mandar que compareciesen la madre y la hermana de Teresa Dubuc, vecinas ambas del mismo pueblo de Orgibet.

Corriendo tanto como los achaques de la octogenaria madre permitían, llegaron las dos mujeres á la parroquia. De momento, vacilaron la madre y la hermana en reconocer á la resucitada; pero, finalmense, convinieron en que no había duda posible, y en que la extraña aparecida era Teresa Dubuc.

La rarísima noticia se esparció rápidamente por todo el pueblo, y al poco rato la mitad del vecindario se agolpaba en la parroquia. Uno tras de otro, fueron desfilando los vecinos para reconocer á la desaparecida.

Llamóse á los gendarmes del puesto de Saint-Lary, y el sargento, de acuerdo con el juez municipal practicó las primeras diligencias para el sumario, y redactó el atestado correspondiente.

Mientras tanto la «secuestrada», como se llama ya á Teresa en el pueblo, se retiraba á la casa en que viven su madre, viuda, y su hermana, al extremo del pueblo.

Comentarios

«Inútil es afirmar—escribe el corresponsal—que suscita interminables comentarios la presencia inesperada—si bien alguna vez sospechada—de una mujer en la casa del párroco de Orgibet, y de una mujer desaparecida misteriosamente desde hace quince años por lo menos.

»Al ser interrogada sobre los motivos de su presencia en el escondrijo, Teresa Dubuc, acabó por responder—despues de mucho vacilar—que estaba allí solamente desde tres ó cuatro días antes, y que había vivido en Carcasona; pero no supo dar las señas de la supuesta habitación en esta ciudad».

Pero ya son varios los vecinos de Orgibet que declaran sus sospechas de que había una mujer oculta en casa del párroco, y aun los hay que convierten las sospechas en certidumbre.

En resumen, que en todo el distrito no se habla de otra cosa, y que por ahora nadie sabe explicar cómo y porqué Teresa Dubuc estaba tan singularmente hospedada en casa del cura párroco de Orgibet.

Carta de la Habana

Ayer por fin acordó la mayoría republicana de la cámara yanqui, apoyar la proposición de la Comisión de Medios y Arbitrios, consistente en rebajar el veinte por ciento de derechos á los productos cubanos, en concepto de reciprocidad, hasta diciembre de 1903; y es de suponer será aprobado por el Congreso y Senado, principiando desde luego la rebaja, por lo cual se beneficiará la zafra de este año.

Aunque sea insignificante la bonificación, algo mejorará el quebranto que sufren los hacendados con los precios tan bajos que tienen el azúcar; y que no bajando más, permitirá se pueda moler toda la caña, que mucha de ella, quedaría parada, si los yanquis no accediesen, aunque sea con escasa concesión, á las justas pretensiones de Cuba, que no tiene hoy otro mercado que el de los Estados Unidos.

Veremos como se arreglará esta reciprocidad, que acabará por consumir este mercado artículos yanquis en su mayoría, y recaudar la Aduana unos cuantos millones menos, que buena falta harán para atender á las imprescindibles obligaciones de la naciente República, cuyo Gobierno deberá forzosamente inaugurarse con un empréstito al Gobierno interventor.

El día 12 llegó á esta capital la señorita Alice Roosevelt hija del presidente de la gran República, que ha venido á un viaje de recreo, hospedándose en el palacio del Gobernador general Es una jovencita de unos 15 años y simpática, sin ser guapa, á la que están obsequiando la colonia yanqui y la sociedad Habanera en general.

Estando en capilla un reo por el delito de asesinato, se presentó una Comisión de señoras y caballeros de representación social, en el palacio del general, con objeto de visitar á Miss Alice, é implorar de ella pidiera al general Wood el indulto de la pena, pero no permitió el Gobernador la visita contestando á la Comisión que se retirara, porque la señorita había venido sólo á pasear y no á negocios que no son de su incumbencia

Está por demás decir que ayer se dió garrote al infeliz reo, en una celda de la cárcel; presenciando solamente la ejecución las cinco ó seis personas indispensables á este horripilante acto.

Este secretario de Estado Sr. Tamayo y el expresidente de la Convención Méndez Capote, han salido para Nueva York llamados por Estrada Palma á conferenciar acerca los asuntos cubanos; y es creencia general que el Gobierno Republicano empezará el día 18 de mayo, siendo ministros Tamayo, Méndez Capote, Zaldo, Quesada y Latorre.

A la conferencia con Estrada Palma, asistirán también el secretario Root, senador Platt y este Gobernador general.

El azúcar está algo más sostenido pagándose hoy á 33/8 reales arroba polarización 96, pretendiendo mejor precio los tenedores. El tabaco sigue obteniendo más estima, y con altiva demanda para embarque.

Parece que otra vez se aplaza el empréstito municipal, así como el alcantarillado que no empezará hasta el mes de septiembre próximo.

Esta Alcaldía ha publicado un bando en el que manifiesta las penas en que incurrirán los dueños ó encargados de establecimientos de cualquiera clase que sean, lo propio los empresarios de espectáculos públicos, etc., que dejen de servir, despachar ó tratar con inferioridad á las personas que no sean de la raza blanca, puesto que iguales derechos deben gozar los ciudadanos de color que los blancos.

Arriba con el himno Bayamés! Basta por hoy.

El Corresponsal.

El samaritano

Lucas: X v. 29. Mas él, queriendo dar á entender que era justo, preguntó á Jesús: ¿Y quien es mi prójimo?—30. Entonces Jesús tomando la palabra, dijo: Bajaba un hombre de Jerusalem á Jericó, y cayó en manos de ladrones, que le despojaron de todo, le cubrieron de heridas y se fueron, dejándole medio muerto.—31. Bajaba casualmente por el mismo camino un sacerdote; y aunque le vió pasóse de largo.—32. Igualmente un Levita, á pesar de que se halló vecino al sitio, y le miró, tiró adelante.—33. Pero un pasajero de nación samaritano llegóse á donde estaba; y viéndole se movió á compasión.—34. Y arrimándose, vendó sus heridas, bañándolas con aceite, y vino; y subiéndole en su cabalgadura, le condujo al mesón, y cuidó de él.—35. Al día siguiente sacó dos denarios, y dióselos al mesonero, diciéndole: Cuídame este hombre; y todo lo que gastares de más, yo te lo abonaré á mi vuelta.—36. ¿Quién de estos tres te parece haber sido prójimo del que cayó en manos de los ladrones?—37. Aquel, respondió el doctor, que usó con él de misericordia. Pues anda, díjole Jesús y haz tú otro tanto.

Núm 258. «Dios mira igualmente con ojos paternales á todos sus hijos, cualquiera que sea su patria, su lenguaje y su culto.

Hombres, todos sois hermanos: practicad pues la caridad, los unos hacia los otros, caridad de espíritu y de corazón, caridad de actos.

No rechaceis á ninguno de vuestros hermanos porque sus actos no valgan tanto como los vuestros; no le condeneis jamás, «jamás, entendedlo bien, porque entonces hareis como los fariseos, los levitas, y los príncipes de los Judíos.

Imitad al buen samaritano, id en auxilio de todos aquellos que se hallan necesitados, sin cuidaros de la causa que les ha hecho caer, sin preguntar si marcharán por el camino recto cuando les habréis levantado; empezad por socorrerles, y después, si os rechazan alejaos; pero estád siempre dispuestos para volver á hacerlo sin esperanza, sin segunda intención; no hagáis solamente cuidar al herido, dadle desde luego de vuestros medios, de vuestra fuerza, de vuestro corazón y de vuestra inteligencia; y si recayere, aunque fuese por su culpa, mostradle tanta dulzura, paciencia y buena voluntad, que no tema apoyarse en vosotros, porque entonces afianzaréis sus vacilantes pasos, volveréis la fuerza á su cerebro debilitado, y el calor y la vida á su paralizado corazón.

Estudiad con cuidado la parábola del buen samaritano, porque cualquiera que sea la enseñanza que se haya dado, los comentarios hechos sobre este ejemplo que os presentó Jesús, siempre encontraréis que aprender y qué meditar; procurad aprender «á practicar».

«Jesús, por medio de esta parábola y haciendo practicar la caridad por el samaritano que á los ojos de los judíos era «infiel, despreciado y reprobado»—y faltar á la caridad el «sacerdote», el «Levita», los «ortodoxos»—y contestando al doctor de la Ley: anda y haz tú otro tanto,» tuvo un doble objeto: manifestad primeramente á los hombres que «cualesquiera que sean, todos son hermanos,» que el orgullo es origen de toda caída, cegándoles respecto á los deberes que tienen que cumplir; que ante Dios no hay ni «herejes ni ortodoxos;» que lo único para alcanzar la salvación es la caridad; proscribiendo y reprobando entonces en lo presente y para siempre en lo venidero, toda diversidad, todo antagonismo de creencia y cultos exteriores; así como el dogmatismo é intolerancia que de ellos se derivan, proclamando que la fe sin las obras no es nada; que la fe ante Dios no se halla en los dogmas humanos, que son fruto de las orgullosas y falsas interpretaciones de los hombres, sino «enteramente» en la caridad que implica la justicia, el amor, la misericordia, la fraternidad y su práctica;—Y en segundo lugar condenar de antemano esta máxima de la Iglesia romana: «Fuera de la Iglesia no hay salvación;» y al condenarla consagraba esta otra como «única verdadera»: «Fuera de la caridad no hay salvación.»

«Si, no hay valvación fuera de esta caridad que se ejerce y se practica por el amor de Dios sobre todas las cosas—y del prójimo como á si mismo—del prójimo «cualquiera que sea» conocido ó desconocido, amigo ó enemigo. ¿No os dijo Jesús, «amad á vuestros enemigos, haced bien á los que os aborrecen, rogad por los que os persiguen y calumnian?».

La guerra anglo-boer

Por telegramas particulares que se han recibido en Londres, se sabe que han habido en varios puntos del teatro de la guerra anglo-sud-africana varios combates, en los cuales han llevado los ingleses la peor parte.

Respecto á telegramas oficiales, ha recibido el War Office británico uno de Lord Kitchener, de cuyo enredado texto se desprende que por la parte de Boshmanskopje ha sufrido la co umna inglesa del coronel Lawley un serio descalabro, tocándole mayormente el recibir palo en grande al segundo regimiento de dragones de la guardia real que, operando como destacamento, trató de sorprender á un campamento boer, resultando que en vez de la sorpresa se encontraron los dragones, como vulgarmente se dice, con la horma de su zapato.

Kitchener dará por separado la lista de las bajas sufridas por la columna Lawley, lo cual, como de costumbre, quiere significar que hará conocer la magnitud de la catástrofe en pequeñas dósis, de modo que la impresión de la misma en Inglaterra sea mucho menor.

Ya conocen nuestros lectores los procedimientos que en tales casos emplea el tan inepto como sanguinario Kitchener.

En cuanto á la Colonia del Cabo, mientras asegura por un lado el general French que está completamente limpia de boers y de colonos holandeses insurrectos, se reciben telegramas

á docenas de que por allí les va pésimamente á los ingleses y que el generalísimo está organizando tropas para enviar refuerzos á French.

MAHON

RECTIFICACIÓN DEL CENSO

Avisamos á nuestros amigos que cumplan la edad de 25 años antes del 20 de Abril próximo, y á los que aún teniéndolos no consten sus nombres en las listas electorales, ya sea por omisión ú otras causas, pueden dejar nota de sus nombres, apellidos, profesión y domicilio en el casino «Unión Republicana» para ser incluídos en las citadas listas, siempre que unos y otros lleven dos años de residencia en este distrito municipal.

Aparte de las fiestas de boato, dictadas por el entusiasmo ó la presunción, hay en la vida íntima sucesos que dejan indeleble y grato recuerdo.

Tal nos sucedió á nosotros al asistir á la familiar más bien que amigable reunión, celebrada en la noche del viernes pasado en la Sociedad que tiene establecida en esta, el Orfeón «Lo Progrés», y en la que con motivo de buscar algún aliciente á la juventud, una agrupación de socios de la misma denominada muy acertadamente «El buen humor» tuvieron el gusto de organizar para solaz y recreo de todos.

La reunión fué de las más selectas y escogidas que celebrarse suelen, siendo la música y canto las que brillaron preferentemente, por ser las más propias de la fiesta que se celebraba y que nos congratulamos en consignar.

Empezó la velada con una pieza compuesta para piano y violín, sobre motivos de la ópera «Ballo in Machera», ejecutada magistralmente por la Srta. Dª. Mercedes Tutzó, de 14 años de edad, y por el reputado violinista D. Pedro Seguí.

A continuación la ya citada señorita Tutzó tocó al piano una dificil fantasía, con tanta maestría y limpia ejecución, que toda la concurrencia quedó admirada al ver que á dicha edad se pueda dominar de tal modo el piano; de continuar en sus brillantes estudios le auguramos un brillante porvenir. No podemos menos de felicitarla, así como á su señor padre, nuestro querido amigo D. Julián F. Tutzó.

Siguió luego una pieza de canto y violín con acompañamiento de piano, que fué muy bien interpretada, cantando la parte de messo-soprano la simpática señorita Baquero (D.ª Jacoba), y tocando la parte de violín el Sr. Hernández Sanz, acompañados ambos al piano por D. Jesús Broto, oficial de esta Aduana.

La Srta. Morillo (D.ª Catalina) ejecutó al piano con bastante gusto y acierto el hermoso vals de la zarzuela «El Salto del Pasiego».

También demostró sus facultades de artista el joven D. Bartolomé Tudurí que, con facil palabra, recitó una hermosa poesía y cantó además una jocosa canción inglesa que en realidad, fué la nóta cómica de la velada.

Todos fueron estrepitosamente aplaudidos por la numerosa concurrencia.

No faltó, como era de rúbrica el correspondieate baile, que estuvo animadísimo.

Antes de terminar, obsequiaron los socios iniciadores de dicha fiesta á los invitados, con dulces y licores, reinando durante el *lunch* la mayor expansión y armonía, tributándose unos á otros frases recíprocas de amistad y compañerismo.

A la una de la madrugada se disolvió la reunión, llevándose todos agradable recuerdo de tan amena velada, por lo que aconsejamos á los iniciadores continuen en dicha empresa, seguros de que no harán más que satisfacer los vehementes deseos de todas las familias que á la misma concurrieron.

Como dijimos en nuestro número del viernes último, anoche se reunieron en fraternal banquete la mayoría de afiliados á la sociedad benéfica de obreros «Humanidad» en conmemoración del primer año de su fundación. El acto tuvo lugar en el salón principal del casino «Unión Republicana», en el que se había levantado una mesa en forma de U y alrededor de la cual se sentaron unos noventa comensales.

El centro de la misma lo ocupó el presidente de la sociedad señor Huguet, quien tenía á su derecha á los señores Rodriguez y Pons Moll, los dos con idénticos cargos en el casino «Unión Republicana» y sociedad benéfica «El Obrero Mahonés» respectivamente; y á la izquierda el de «La Protectora Mahonesa», y el vicepresidente de la que celebraba la fiesta, Sres. Pellicer y Gomila. Arrancando de ambos lados del testero ocuparon puestos los demás individuos de la Junta administrativa y socios, y en el interior frente á la presidencia se colocó la representación de la prensa compuesta de los periódicos «El Bien Público», «El Porvenir del Obrero» y El Liberal.

El *menú* estuvo á cargo de la conserjería del «Casino Republicano», que dicho sea en justicia no dejó nada que desear, asi como el adorno de la mesa que rayaron á gran altura.

Por su parte estuvo muy acertada la comisión organizadora de la fiesta, asi para la distribución de puestos, como por la exquisita amabilidad que nos demostraron.

Antes de servirse el café se levantó el Sr. Huguet, presidente de la sociedad para saludar á las personas invitadas, pasando luego á hacer un ligero bosquejo de los fines que persigue la asociación, y encargando á los socios pusieran cuanto estuviera de su parte, hoy que ya está en vigor el Reglamento por haber cumplido el día 1.° del corriente un año desde que se constituyó, y que por lo tanto estaban en el derecho de percibir socorro cualquiera que enfermase, procurasen no hacerlo sin ser real y verdadero el motivo, aun cuando creía innecesaria aquella advertencia por estar persuadido de que todos pondrían cuanto estuviera de su parte para la buena marcha de la sociedad. Aconsejó además la conveniencia de establecer una sección que llamándose «La Sexagenaria», se agregue á la sociedad, encargada de ayudar á los socios cuando lleguen á una edad avanzada que ya no puedan trabajar, ó que por motivo de una imposibilidad física quedasen inutilizados para ganarse el sustento.

Siguióle en el uso de la palabra el vice-secretario Sr. Cantamisa, quien se hizo intérprete de la penuria con que los trabajadores tienen que luchar para atender á sus más perentorias necesidades, máxime si una enfermedad viene á ennegrecer aun más el hogar de la familia, cebándose con el que tiene á su cargo el llevar todo el peso de la misma. Como el presidente estuvo acorde en la formación de la «Sexagenaria», ya que en la parte de socorros, aunque no todos los que fuesen necesarios la sociedad los tiene establecidos en su reglamento

El secretario señor Ribé leyó un razonado escrito en el que hizo referencia de que el acto que se celebraba además de tener por objeto la reunión el conmemorar la apertura de la Sociedad, representaba para los socios un paso hacia el progreso, puesto que se habían apercibido de la necesidad suma en que se hallan los obreros de asociarse, ya que gozando de salud no pueden atender á las necesides más indispensables de la vida, dados los escasos rendimientos que aquel les proporciona, con mucho mayor motivo se habían de aumentar estas necesidades el día que por desgracia cayesen enfermos. Encareció la necesidad de mantenerse seimpre unidos para ayudarse mutuamente, terminando por alentar á todos á que no desmayen, y á que permanezcan unidos como un solo hombre en la honrosa marcha emprendida.

El Sr. Pelliser dió las gracias en nombre de la sociedad «La Protectora Mahonesa» por la deferencia de haber sido invitado á la reunión, alentando á todos á que perseveren fieles al reglamento de la sociedad, y de seguir esa norma les aseguraba que tocarían en su día los resultados.

Lo propio hizo el Sr. Pons Moll en representación de «El Obrero Mahonés», de cuya sociedad benéfica es presidente.

Finalmente se levantó el Sr. Rodríguez quien se impuso voluntariamente el cometido de reasumir las ideas vertidas por los que le habían precedido en el uso de la palabra, empezando por dar las gracias más expresivas en nombre de la sociedad casino «Unión Republicana» por la invitación de que había sido objeto. Se extendió luego en varias consideraciones sobre el deseo que había prevalecido entre las manifestaciones anteriores de establecer un fondo para los sexagenarios é inútiles para el trabajo.

Llamó especialmente la atención de todos los obreros sobre lo que el progreso y la instrucción debían contribuir á que con el tiempo llegase nuestro país á ponerse al nivel de los más adelantados de Europa y fuese entonces el estado y no las asociaciones particulares que atendiesen á dichas necesidades.

Con lo que se dió por terminado el acto.

Por correo de hoy se remite al Apoderado del Ayuntamiento de esta ciudad en Palma, la cantidad de 11.111'48 pesetas para pago del Contingente provincial de este Municipio, respectivo al primer trimestre del corriente año.

A la una y media de la tarde de ayer falleció después de pertinaz dolencia nuestro particular amigo don Baltasar Tudurí y Sans, á los sesenta y tres años de edad. La conducción del cadáver á la última morada ha tenido lugar á las once de la mañana de hoy, seguido de un numeroso cortejo en demostración de las simpatías generales que en vida supo granjearse el finado. Reciba su atribulada familia la expresión de nuestro sentimiento á la par que el más sentido pésame.

Durante el finido mes de Marzo han sido degollados en el Matadero público para el consumo de esta ciudad 113 vacunos, 506 lanar y cabrio, y 34 de cerda dando un total de 24'160 kilógramos de carne.

Por el Veterinario Inspector del mismo han sido desechadas 2 vacas, 3 ovejas, 3 cerdos y mandado inutilizar una cabra por insolubre.

En el vapor correo «Isla de Menorca» salido esta tarde á las seis para Palma, han sido embarcados buen número de corderos, y otro regular de reses vacunas para el abasto público de aquella capital.

En el «Centro Ciclista» hubo anoche un baile para solaz de los socios y sus familias, el cual se vió bastante concurrido.

* *

En el orfeón «Lo Progres» se celebró anoche la velada anunciada, las que según nuestras noticias se irán repitiendo en lo sucesivo.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 6, 2'00.

El señor Sagasta ha leído á las Cámaras el programa ministerial que señala los asuntos que deben resolverse con mayor urgencia, entre los cuales figuran la reorganización del Banco de España, la reforma de la ley de asociaciones, el mantenimiento del decreto del Sr. González y la reforma de las leyes orgánicas provincial y municipal.

La Comisión de actas del Congreso ha acordado anular el acta de Ibiza y proclamar diputado al señor Roselló en el tercer lugar de la circunscripción de Palma.

Madrid 7, 2.

En el teatro Eldorado ha tenido lugar un mitin antijesuítico pronunciando los oradores violentos discursos. Se dieron algunos vivas á la República terminando la reunión sin incidente alguno.

En otro mitin celebrado por las cigarreras que carecen de trabajo, se propuso aconsejar á sus compañeras la huelga general.

Madrid 7, 4'10.

En Oropesa pueblo de la provincia de Toledo, ha descargado una horrible tempestad quedando inundadas algunas casas. Fué tan caudalosa la corriente de las aguas que arrastró á una madre y tres hijos pereciendo dos de estos últimos quedando los supervivientes contusionados.

Madrid 7, 10'30.

En la Línea de la Concepción témese que ocurran desórdenes á consecuencia de la huelga general.

Coruña.—La escuadra inglesa del Canal mandada por el Vicealmirante Mr. Wilson ha salido á practicar ejercicios de tiro, debiendo luego dirigirse al Ferrol.

Madrid 7, 11'45.

Ha regresado á Badajoz la romería.

En Batoa un bote hundióse con el choque de una barca resultando nueve ahogados.

Pretoria.—Del combate habido en Bosck Mantauok han resultado sesenta bajas boers entre muertos y heridos El hijo mayor de Kruger ha prestado juramento de fidelidad á Inglaterra.

TELEGRAMA DE LA MARITIMA

Barcelona 7, 9.

Fondeado «Menorquín» á las seis y media sin novedad.—Cabot.

Cotización Oficial

Madrid 5 Abril á las 16.

4 % interior.	71'75
Exterior	00'00
Amortizable 4 p%	00'00
Id. 5 por 100	93'05
Cubas 1886	00'00
— 1890	00'00
Banco España	000'00
Tabacalera	393'00
Paris á la vista.	35'50 á 36'20
Lóndres id.	34'20 á 00'00

Francisco Fábregues, imp.

ANUNCIOS

Banco de Mahon

Situacion en 31 Diciembre 1901

Activo

	Pesetas	Pesetas
Acciones en cartera		2.500,000'00
Acciones en circulación		1.875,000'00
Inmuebles		28,410'00
Caja		445,480'21
Cartera de propiedad		434,298'03
Préstamos con garantía		1.596,366'58
Efectos por cobrar		955,307'89
Efectos por negociar		34,966'30
Corresponsales		90,829'73
Cuentas deudoras		177,892'98
CUENTAS DE EFECTOS		
Deudores varios, valor nominal	1.624,855'00	
Valores en depósito, id. id.	2.867,772'50	4.492,627'50
		12.631,179'22

Pasivo

	Pesetas	Pesetas
Capital		5.000,000'00
Obligaciones		50,000'00
Fondo de reserva		33'100'00
Cuentas corrientes		167,852'85
Depósitos voluntarios		2.138,013'56
Caja de ahorros		266,262'89
Efectos por pagar		303,759'92
Cuentas acreedoras		179,562'50
CUENTAS DE EFECTOS		
Valores en cartera, valor nominal	583,200'00	
Acreedores varios, id. id.	1.041,655'00	
Acreedores por depósitos, id. id.	2.867,772'50	4.492,627'50
		12.631,179'22

Mahón 31 diciembre 1901.

Por la Junta de Gobierno.

V.º B.º

El Director Gerente,

J. J. RODRIGUEZ

El Presidente,

J. BIALE Y COLL

El Tenedor de Libros,

J. BRIONES

✝

D. Baltasar Tudurí y Sans

FALLECIÓ

á la una y media de la tarde de ayer

Á LA EDAD DE 63 AÑOS

DESPUÉS DE RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS

E. P. D.

Su desconsolada esposa, hermano, hermana, madre política, hermanos políticos (ausentes), sobrinas, sobrinos presentes y ausentes, primos y demás familia participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

El entierro ha tenido lugar á las once de la mañana de hoy.

El duelo se ha dado por despedido después del entierro.

Casa mortuoria, calle Deyá, 9.

Mahón 7 Abril 1902